



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 4374 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
BLANCA QUIÑONES MOLINA.**

LAJA, 01 de junio 2017.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Blanca Quiñones Molina, Encargada de Biblioteca Municipal, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 9.072 de fecha 17.11.16, que aprueba contratos a honorarios.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** Cometido de Servicio a la Sra. Blanca Quiñones Molina, quién se trasladara a la ciudad de Concepción, a participar de XXVIII Ciclo de Capacitación Biblioredes 2017, los días 05 y 06 de junio 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por concepto de pasajes a la Sra. Blanca Quiñones Molina, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VFT/LHL/MCA/pcv

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- DIDECO